



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3° de la Primera Circunscripción Judicial de Formosa, sito en Calle San Martín N° 641, 1er Piso, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Raúl V. López Uriburu, Secretaría del Dr. Walter Moncalvo, CITA y EMPLAZA a herederos acreedores y toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el Sra. MERCEDES VICTORINA ALEGRE, DNI N° 11.148.863, para que dentro del término de 30 (treinta) ^{días} tomen intervención en el Expte 01/2025, caratulados: "ALEGRE MERCEDES VICTORINA S/ JUICIOS SUCESORIOS EXPTE N° 01 AÑO 2025. Publíquese edictos por el término de UN (1) DIA (Art. 2340 del CCyC) en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. FORMOSA., de del 2025.- *est. v. l.*

23 JUN 2025

[Signature]
 Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
 Secretario
 Juzgado Civil y Comercial N° 3

Formosa, Formosa no 4

20 JUN 2025
1045 h